



MENDOZA, 23 ABR 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 4083/19 caratulado: "Directora de Carreras de Diseño. PRULLETTI, María Fabiola s/ Solicitud prórroga de designación en un cargo de J.T.P (S), interino "Comunicación Visual" // Ord. 4/15 CD - Carreras de Diseño".

CONSIDERANDO:

Que la designación de la D.I. PRULLETTI responde a la convocatoria realizada conforme con lo dispuesto por ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*) y prorrogada por resolución N° 362/18-CD.

Que a fs. 4, Secretaria Académica informa que mediante expediente CUDAP-CUY 3908/19 se tramita la convocatoria a concurso de trámite breve de dicho cargo.

Los informes producidos por Dirección de Personal y de Dirección General Económico-Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 16 de abril de 2019.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Las características particulares del espacio curricular figuran en el informe de Secretaría Académica de la designación de la docente.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Dirección General Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 57

F. A.
pg

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



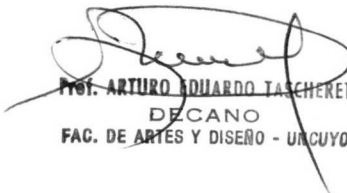
ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Funciones	Carreras	Período
33.738	27-22464774-9	PRULLETTI, María Fabiola	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Interino	"Comunicación Visual"	Diseño	Desde el 01/04/19 y siempre que antes no sea provisto mediante concurso de tramite breve iniciado por expte. N° 3908/19 y no más del 31/12/19

RESOLUCIÓN N° 57

F. A.
pg


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO